

# ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

## **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 6-2024-MPL/CS – Primera Convocatoria**

En la ciudad de Jesús, siendo las 09:10 horas del día 14 de enero del 2025, en la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Lauricocha, el comité de selección, designado mediante RESOLUCIÓN N° 131-2024-MPL-GM, conformado por NELSON DIAZ ARRETEA en calidad de presidente (Titular), WILVER ALBINO MAYLLE en calidad de primer miembro (titular) y YOVAN HEGEL MATOS HUERTA en calidad de segundo miembro (titular), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 6-2024-MPL/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de contratación es el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNI-CO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTER-URBANA EN EL CAMINO VECINAL: EMP. HU-1139 (LA MERCED) - EMP. HU-1139 (PARACSHA) DISTRITO DE JESUS DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO". CUI: 2631436. A fin de realizar la APERTURA, EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

### **APERTURA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Seguidamente el comité de selección procede a la apertura de la oferta económica del ÚNICO POSTOR, la misma que califica, puesto que se encuentra dentro de los márgenes solicitados:

<b>POSTOR</b>	<b>MONTO OFERTANTE</b>	<b>PUNTAJE</b>
COMPANY INGENIERÍA PERÚ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 89,584.95	100.00

Seguidamente se procede determinar el puntaje total, siendo como sigue:

<b>N°</b>	<b>POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO</b>	<b>PTJ POND. TEC. (0.80)</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE ECONÓMICO</b>	<b>PTJ POND. ECON. (0.80)</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	COMPANY INGENIERÍA PERÚ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100.00	80.00	S/ 89,584.95	100.00	20.00	100.00

### **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Conforme al resultado final, el Comité de Selección en cumplimiento al numeral 1.10 de la sección general de las bases y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 6-2024-MPL/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de contratación es el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNI-CO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTER-URBANA EN EL CAMINO VECINAL: EMP. HU-1139 (LA MERCED) - EMP. HU-1139 (PARACSHA) DISTRITO DE JESUS DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO". CUI: 2631436, al POSTOR, **COMPANY INGENIERÍA PERÚ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** por el monto de **S/ 89,584.95 (Ochenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro y 95/100 Soles)**.

No habiendo otro asunto a tratar, se cierra la presente sesión firmando en señal de conformidad.

WILVER ALBINO MAYLLE  
Miembro Titular 1

NELSON DIAZ ARRETEA  
Presidente Titular

YOVAN HEGEL MATOS HUERTA  
Miembro Titular 2